

00017

SENOR SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS:

ING. ENRIQUE BOLOÑA BUSTAMANTE, a nombre, en representación y en mi calidad de Gerente General de la Compañía FUTURCORP S. A., a usted atentamente comunico:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que el día de hoy, se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

TITULO DE ACCIONES No. 01, de propiedad de la SRA. JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE, contentivo de un mil doscientas acciones, cede y transfiere a favor del señor SUCRE PEREZ MAC COLLUM.

TITULO DE ACCIONES No. 02, de propiedad del de la SRA. JENNY PENA DE VILLAFUERTE, contentivo de doscientas ochenta acciones, cede y transfiere a favor del Ing. Enrique Boloña Bustamante y señor Sucre Pérez Baquerizo, el título de acciones se anula y en su lu gar se emiten el No. 11 y 12:

TITULO DE ACCIONES No. 11, a favor del ING. ENRIQUE BOLOÑA BUSTA MANTE, contentivo de doscientas acciones.

TITULO DE ACCIONES No. 12, a favor del señor SUCRE PEREZ BAQUERI ZO, contentivo de ochenta acciones.

TITULO DE ACCIONES No. 03, de propiedad de la SRA. JENNY PENA DE VILLAFUERTE, contentivo de ciento cuarenta acciones, cede y trans fiere a favor del señor DAVID PEREZ MAC COLLUM.

TITULO DE ACCIONES No. 04, de propiedad de la SRA. JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE, contentivo de ciento cuarenta acciones, cede y trans fiere a favor del señor XAVIER PEREZ MAC COLLUM.

OL,

TITULO DE ACCIONES No. 05, de propiedad de la señora JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE, contentivo de ciento cuarenta acciones, cede y transfiere a favor del señor ANDRES PEREZ MAC COLLUM.

TITULO DE ACCIONES No. 06, de propiedad de la SRA. JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE, contentivo de noventa y seis acciones, cede y trans fiere a favor del señor ESTEBAN QUIROLA.

TITULO DE ACCIONES No. 07, de propiedad del señor SERGIO RODOL-FO PALACIOS, contentivo de una acción, cede y transfiere a favor del señor ESTEBAN QUIROLA.

TITULO DE ACCIONES No. 08, de propiedad del señor JUAN GARCIA ES COBAR, contentivo de una acción, cede y transfiere a favor del señor ESTEBAN QUIROLA.

TITULO DE ACCIONES No. 09, de propiedad de la señorita LOURDES ESPINOZA BUSTAMANTE, contentivo de una acción, cede y transfiere a favor del señor ESTEBAN QUIROLA.

TITULO DE ACCIONES No. 10, de propiedad del señor LUIS ARTURO MA CIAS CASTILLO, contentivo de una acción, cede y transfiere a favor del señor ESTEBAN QUIROLA.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecua toriana.

Atentamente.

ING. ENRIQUE BOLONA BUSTAMANTE

300 77 H 47 AH "

_____**}**

SENOR SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS:

ING. ENRIQUE BOLOÑA BUSTAMANTE, a nombre, en representación y en mi calidad de Gerente General de la Compañía FUTURCORP S. A., a usted atentamente digo:

El 1 de Junio de 1992, se registraron las transferencias de accio nes de los señores, Lcdo. Esteban Amador Altgelt a favor de la señora Jenny Peña de Villafuerte; y, la del Lcdo. Xavier Amador Pino a favor del señor Juan García Escobar, deslizándose un error en los números de los Títulos de Acciones, en la carta que se comunicó a la Superintendencia de Compañías, rectificándolo de de siguiente manera:

TITULO DE ACCIONES No. 01, de propiedad del LCDO. ESTEBAN AMADOR ALTGELT, contentivo de un mil doscientas acciones, cede y transfiere a favor de la señora JENNY PENA DE VILLAFUERTE.

TITULO DE ACCIONES No. 02, de propiedad del LCDO. ESTEBAN AMADOR ALTGELT, contentivo de doscientas ochenta acciones, cede y transfiere a favor de la señora JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE.

TITULO DE ACCIONES No. 03, de propiedad del LCDO. ESTEBAN AMADOR ALTGELT, contentivo de ciento cuarenta acciones, cede y transfie re a favor de la señora JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE.

TITULO DE ACCIONES No. 04, de propiedad del LCDO. ESTEBAN AMADOR ALTGELT, contentivo de ciento cuarenta acciones, cede y transfie re a favor de la señora JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE.

TITULO DE ACCIONES No. 05, de propiedad del LCDO. ESTEBAN AMADOR ALTGELT, contentivo de ciento cuarenta acciones, cede y transfie re a favor de la señora JENNY PENA DE VILLAFUERTE.

TITULO DE ACCIONES No. 06, de propiedad del LCDO. ESTEBAN AMADOR ALTGELT, contentivo de noventa y seis acciones, cede y transfie-

re a favor de la señora JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE.

TITULO DE ACCIONES No. 08, de propiedad del LCDO. XAVIER AMADOR PINO, contentivo de una acción, cede y transfiere a favor del se ñor JUAN GARCIA ESCOBAR.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecua toriana.

Atentamente.

ING. ENRIQUE BOLONA BUSTAMANTE GENERAL